

ACTA N° 014 - 15

(Martes 21 de Julio de 2015)
Legislatura 2015 - 2016

En la ciudad de Bogotá, D.C. siendo las 10:54 a.m. del día Martes 21 de Julio del año 2015, bajo la Presidencia de los Honorables Representantes **JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO** – Presidente y **LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO** - Vicepresidente, se reunieron en el Recinto de Sesiones “Victor Renán Barco López” de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente, ubicado en el Edificio Nuevo del Congreso, los Representantes miembros de la misma. La Señora Secretaria certifica la siguiente asistencia de los siguientes Honorables Representantes:

Llamado a lista

Castillo Suárez Fabián Gerardo
Curi Osorio Marta Cecilia
Díazgranados Torres Luís Eduardo
Guerra de La Rosa Orlando Aníbal
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Restrepo Salazar Antonio

En el transcurso de la Sesión se hacen presentes los Honorables Representantes:

Abril Tarache Jorge Camilo
Benavides Solarte Diela Liliana
Benjumea Moreno Eduar Luís
Castaño Pérez Mario Alberto
Córdoba Manyoma Niltón
Correa Díaz Neftalí
Elizalde Gómez Rafael
Flórez Asprilla José Bernardo
Gallón Arango Luís Horacio
González Duarte Kelyn Johana
Lemos Uribe Juan Felipe
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Rivera Peña Juan Carlos
Roldan Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Ángel Antonio
Zorro Africano Gloria Betty
Zuluaga Henao María Regina

Con excusa dejan de asistir los Honorables Representantes: Díazgranados Abadía Eduardo Agatón, Quintero Romero Eloy Chichi.

NOTA: Una vez realizado el llamado a lista, la Secretaria, informa al Señor Presidente, que no hay quórum deliberatorio.

La Presidencia decreta un receso de veinte (20) minutos.

NOTA: Transcurrido el tiempo de receso decretado por la Presidencia, se reanuda la Sesión.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Muy buenos días, sea lo primero disculparnos que estábamos en un tema de la Dirección del Partido, inclusive algunos compañeros del Partido Liberal también están en esto, darles una bienvenida a todos aquí a la Comisión Cuarta Constitucional, una bienvenida muy especial a todos los compañeros después de este receso Legislativo, saludar muy especialmente a nuestro Presidente de la Cámara de Representantes Doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta, al Primer Vicepresidente Pedrito Tomás Pereira Caballero, ya esto es uno de los primeros actos de Gobierno Legislativo, gracias por acompañarnos acá en la Comisión Cuarta, a la Directora Administrativa la doctora Gloria Inés Raigoza, gracias por estar aquí, a todos los empleados, acompañantes de los Representantes a la Cámara, un saludo especial a Carlos Alberto Triana Suárez nuestro Subsecretario, Consuelo González de Perdomo nuestra Secretaria, a todos los asistentes.

Vamos pues a dar comienzo reiterándole las disculpas por haber llegado supremamente tarde en esta mañana. Señora Secretaria sírvase llamar a lista.

Secretaria: Procede a realizar el segundo llamado a lista, manifestando a la Presidencia que han respondido a lista diecisiete (17), concluido el llamado a lista hay quórum decisorio en la Comisión Cuarta Constitucional.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Gracias señora Secretaria, antes de poner a consideración el orden del día le vamos a dar el uso de la palabra al Presidente de la Cámara el doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta y al Primer Vicepresidente doctor Pedrito Tomás Pereira Caballero.

Se concede el uso de la palabra al Señor Presidente de la H. Cámara de Representantes, Alfredo Rafael Deluque Zuleta.

Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Alfredo Rafael Deluque Zuleta.- Muchísimas gracias por la presentación Señor Presidente, quisimos hoy como Mesa Directiva pasar por las Comisiones Constitucionales para hacer la instalación protocolaria y formal de este nuevo período Legislativo, no sin antes darle un afectuoso saludo a ustedes de gratitud por la Elección del día de ayer en la Cámara de Representantes que dio como resultado que Pedrito Pereira fuera el Primer Vicepresidente de la Corporación y yo fuera el Presidente de esta Corporación; estamos muy agradecidos con todos y cada una de la Bancadas del Congreso de la República y con todos y cada uno de ustedes por esa confianza que han depositado en nosotros, creemos que es un hecho que no tiene por lo menos precedente en el futuro, en el pasado inmediato que haya habido 163 votos por cada uno de los dos, Pedrito saco 162 porque hubo un error y alguien depositó el voto de él en otra urna, pero pensamos que fue un hecho de verdad bastante significativo para el Congreso, para nosotros y para lo que queremos nosotros ayudar a construir en este país que es la reconciliación, que es el perdón, que es la Paz entre todos nosotros los Colombianos.

Creemos también que está Comisión va a ser fundamental para los asuntos que vienen y que se pueden consolidar luego de que empecemos a construir este nuevo país que todos queremos, que ojalá sea un país en Paz en donde todos quepamos en el mismo sitio y no se presenten los problemas de violencia que se presentan hoy en día y sé que la Comisión desde los temas que maneja va a ser fundamental para ese propósito; este año va a ser muy importantes, creo que este año va a tener muchas definiciones importantes en la vida política del país desde que tenemos vía Republicana, iba a ser significativo el aporte que todos como Congreso le hagamos al país y en especial la Comisión Cuarta.

También queremos refrendar un poco los acuerdos a lo que se llegó con la Unidad Nacional, en donde en la Comisión Cuarta hoy elegirán a un miembro de mi Partido, del Partido de la U y elegirán también como Vicepresidente a un miembro del Partido Liberal, también les deseo los mejores éxitos, que las Elecciones

transcurran de la mejor manera, en la calma más posible y de una vez también ya le deseamos los mejores resultados a esa nueva Mesa Directiva que se instalará hoy en esta Comisión.

Y Señor Presidente con su venia quiero cederle la palabra al Vicepresidente también para que se dirija a la Comisión. Muchas Gracias a todos.

Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Pedrito Tomás Pereira Caballero.-

Muchas Gracias Señor Presidente, muy buenos días, cordial saludo a todos los integrantes de la Comisión Cuarta, en el mismo sentido de Alfredo Rafael Deluque Zuleta, nuestro Presidente, venimos a reiterarles el agradecimiento por habernos escogido en el día de ayer para ostentar esta dignidad en la Cámara de Representantes, abogarle el mejor de los éxitos en esta Agenda Legislativa que empiezan en esta fecha, a la nueva Mesa Directiva a que se respeten en lo posible los acuerdos de la Unidad Nacional que ya ha descrito el Presidente y reiterarle la importancia de esta Comisión, la Comisión Cuarta con los temas que manejan, que este año va a ser muy importante.

De igual manera garantizarle los compromisos que nos hicimos, la garantía del ejercicio de su labor Parlamentaria, del funcionamiento especial de todas las Comisiones, en especial esta Comisión Cuarta, un cordial saludo y muy buenos días y muchos éxitos en la Elección que van a llevar ahora en adelante. Muchas Gracias.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Al Señor Presidente de la Cámara y a nuestro Primer Vicepresidente agradecerles por este mensaje, agradecerles por la compañía y el acompañamiento que hemos tenido como compañeros de la Cámara y que sabemos que ahora desde estas dignidades tan importantes de la Mesa Directiva que ayer lo ratificamos con su votación lo vamos a tener en este año 2015-2016. Vamos a disculpar al Señor Presidente y al Primer Vicepresidente, que están en la tarea de instalar las distintas Comisiones, creo que gracias a Dios todas están atrasadas como estuvimos nosotros, entonces muchísimas gracias Señor Presidente y Señor Vicepresidente.

Señora Secretaria, sírvase dar lectura al Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto Señor Presidente:

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria Martes 21 de Julio de 2015
a las 10:00 a.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

**POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERÍODO LEGISLATIVO 2015 - 2016**

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

EL PRESIDENTE	JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
EL VICEPRESIDENTE	LUÍS HORACIO GALLÓN ARANGO
LA SECRETARIA	CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
EL SUBSECRETARIO	CARLOS ALBERTO TRIANA SUAREZ

Ha sido leído el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Gracias Señora Secretaria, entonces como es debido y fue una misión de esta citación en el día de hoy, vamos a proceder a elegir la Mesa Directiva que va a regir los destinos de esta Comisión durante el Período Legislativo 2015-2016, disculpar al Señor Vicepresidente de la Comisión, doctor Luís Horacio Gallón Arango, que también está, estaba hoy en la Dirección Nacional de su Partido atendiendo algunos temas afines a lo de los Avaes del Departamento del Antioquia, me acaba de confirmar que ya va a hacer arribo.

Entonces vamos a proceder al capítulo de las postulaciones, como lo acaba de ratificar el Señor Presidente de la Cámara, como Compromisario y hoy como Presidente de nuestra Corporación en la Comisión Cuarta habían definido compromisos para los cuatro años, un compromiso que hoy se está terminando y que se cumplió a cabalidad, la Vicepresidencia de la Comisión en cabeza del Partido Conservador específicamente en el Representante Luís Horacio Gallón Arango, la Presidencia del Partido Liberal en representación de quien les habla John Jairo Roldán Avendaño, para este segundo año, el compromiso se establece en cabeza del Partido de Unidad Nacional, el Partido de la U y la Vicepresidencia en cabeza del Partido Liberal Colombiano.

En ese orden de ideas, abrimos las postulaciones para Presidente de la Comisión y Vicepresidente de la Comisión. Vamos a someter a consideración el Orden del Día.

En consideración el Orden del Día leído con la modificación propuesta, se abre su discusión, continúa en su discusión, se cierra su discusión.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día leído?

Secretaria: Ha sido aprobado por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente el Orden del Día, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.

Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo como lo decía al inicio de estas Sesiones Ordinarias del Congreso de la República y de la

Comisión Cuarta de Presupuesto, quiero primero Presidente hacer un reconocimiento a usted a nombre del Partido Conservador, usted doctor John Jairo Roldán Avendaño y al Vicepresidente Luis Horacio Gallón Arango y a la Secretaria Consuelo González de Perdomo y al Subsecretario Carlos Alberto Triana Suárez por su labor desempeñada, doctor Roldán en su Presidencia que nos dio garantías al Partido Conservador y a todas las Bancadas y también un reconocimiento porque la Comisión Cuarta fue protagonista en la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, que es la carta de navegación de este Gobierno en los próximos cuatro años, también lo del protagonismo que se tuvo al aprobar el Presupuesto General de la Nación del 2015.

Y doctor John Jairo quiero agradecerle a nombre del Partido Conservador la oportunidad que le dio al Partido y la armonía que se mantuvo gracias a su Presidencia y al Vicepresidente en toda la Comisión Cuarta porque estos son temas que toca reconocer, aquí nosotros tenemos un colegaje grande en la Comisión Cuarta y pedimos que se siga manteniendo y por eso nos permitimos a nombre del Partido Conservador postular para la Presidencia de la Comisión Cuarta de Presupuesto al doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña, un Representante de la Provincia del Departamento de Sucre, Abogado, Especializado, que tiene Magister en Derecho también, es una persona que tiene la experiencia Legislativa y nosotros el Partido Conservador nos sentimos bien representados en la Presidencia con el doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña, porque es una persona que ha demostrado a través de la historia en su querer Legislativo de que es una persona de grandes actitudes democráticas y sabemos que de la mano de él la Comisión Cuarta de Presupuesto va a trabajar fuertemente en los temas como el Presupuesto General de la Nación, que se va aprobar aquí del 2016 pero también en los debates de Control Político que se vienen hacer.

Así mismo Señor Presidente, el Partido Conservador postula para la Vicepresidencia dentro de los acuerdos que el Partido Conservador los está cumpliendo a cabalidad, al doctor Neftalí Correa Díaz, una persona también de provincia, del Departamento de Nariño, oriundo del Municipio de Tumaco, una persona que se ha hecho como se dice en el barro, al lado de la gente pobre y necesitada del Pacífico Colombiano y es una persona que ha trabajado y ha luchado por los intereses no solo de Nariño sino también de su Municipio Tumaco y por eso el Partido Conservador con mucho respeto a los compañeros pide que apoyemos a estos dos Candidatos tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia de la Comisión Cuarta de Presupuesto. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.

Honorable Representante María Regina Zuluaga Henao.- Muchas Gracias Señor Presidente: Un saludo muy especial a todos los presentes, Representantes, Medios de Comunicación y demás personas que nos acompañan hoy, sea lo primero dar los agradecimientos más sinceros y las felicitaciones más sentidas por la brillante actuación de la Mesa Directiva para este periodo que acaba de pasar en cabeza del doctor John Jairo Roldán Avendaño, toda vez que en calidad de miembro de Centro Democrático sentí la acogida, sentí que mis garantías y los derechos fueron viabilizados en esta Comisión, el buen trato e igualmente del Vicepresidente Luis Horacio Gallón Arango, a la doctora Consuelo González quién también fungió como Secretaria y doctor Carlos Alberto Triana.

De verdad que como lo acaba de mencionar el Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, hubo temas trascendentales en este Periodo, no fue fácil el tema del Plan Nacional del Desarrollo, el tema de Presupuesto e igualmente el tema de las Regalías y muchos otros que por acá pasaron donde sin duda alguna se hizo con responsabilidad, con todo el juicio que merecían dichos temas y hoy son Ley para los Colombianos. De igual forma también quiero decir que en nombre de Centro Democrático queremos postular el nombre del doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña para la Presidencia, toda vez que no solamente por lo que he visto en este año que llevamos de Legislatura, sino que sus antecedentes también son muy dicentes, me comentaba mi hermano de tu capacidad de aportarle a este Congreso de la República tu profesionalismo, tu conocimiento e igualmente aquí lo han dicho ya muchos compañeros, tu hoja de vida dice mucho, de verdad que me alegra

compartir estos espacios y poder postular su nombre en nombre del Centro Democrático porque nos vamos a sentir bien representados, tu disciplina, tu conocimiento, se que va a ser muy valioso para que esta Corporación como en los demás años siga brillando por su ejecutorias, siga brillando por su transparencia, de manera que no voy a repetir aquí todos esos pergaminos que hoy acompañan tu hoja de vida, sino decirle que respaldamos ese nombre, desearte los mejores éxitos porque sé que los compañeros van ayudar para que esto una realidad y de verdad que emprendas un buen trabajo.

Igualmente para la Vicepresidencia, el doctor Neftalí Correa Díaz, él va a venir a votar por mí, no mentiras, sino que también he visto, me da pena a veces uno es demasiado transparente y honesto, creo que también he conocido de las capacidades doctor Neftalí Correa Díaz, ha demostrado seriedad en esta Corporación y en esta Comisión mucho más porque hemos estado más de cerca, su hoja de vida brillante, de manera que no me queda la menor duda doctor Nicolás Daniel que de la mano ustedes dos, nos van a representar muy bien y va a ser su accionar muy representativo para los Colombianos, porque sabemos que es de acá donde se le está inyectando ese musculo financiero, estudiado, estructurado para que verdaderamente unas políticas públicas, sanas, estructuradas para que sean realidad los avances económicos en las diferentes Regiones. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Continuamos en el capítulo de postulaciones, postulados hasta este momento para la Presidencia de la Comisión, nuestro compañero Nicolás Daniel Guerrero Montaña, y para la Vicepresidencia nuestro compañero Neftalí Correa Díaz.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luís Eduardo Diazgranados Torres.

Honorable Representante Luis Eduardo Diazgranados Torres.- Muchas Gracias Señor Presidente: Me corresponde hoy el honor de hacer las postulaciones a nombre de mi Partido Cambio Radical, no sin antes hacerle un reconocimiento a su gestión como Presidente de esta Cédula Legislativa y reconocer la forma como se realizaron buenos debates, con altura, brindado siempre garantías a todos aquellos que queríamos intervenir, realmente no sería justo dejar pasar por alto hoy que es su último día como Presidente de esta Célula Legislativa.

A nombre de mi partido y haciendo honor a los compromisos adquiridos en el acuerdo llamado de la Unidad Nacional, me corresponde hacer la postulación del doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña, Representante a la Cámara por el Partido de la U, abogado de la Universidad Libre, Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social y con una Maestría en Derecho con énfasis en Derecho Administrativo de la Universidad Sergio Arboleda, él a lo largo de su carrera pública se ha desempeñado como Concejal en el Municipio de Sincelejo, como Secretario de Despacho en el Departamento de Sucre, pero más allá de su importante preparación académica, quisiera resaltar su don de gentes, he tenido la oportunidad de compartir con él no solamente a lo largo de esta año sino a lo largo de buena parte del período anterior y reconozco que es una persona que tiene todas las condiciones y las calidades para ocupar con lujo de competencias esta importante dignidad.

Así mismo hacemos también postulación para la Vicepresidencia al doctor Neftalí Correa Díaz, Representante a la Cámara del Partido Liberal, oriundo de una zona deprimida como es el Pacífico Colombiano más específicamente del Municipio de Tumaco en el Departamento de Nariño y qué bueno que en representación de las Regiones él pueda ocupar esta dignidad, fue Alcalde de su Municipio, es una persona muy querida y muy respetada y muy reconocida no solamente en su Municipio de Tumaco sino en todo el Departamento y en la zona del Pacífico por ello tenemos también la seguridad de que al lado de nuestro amigo Nicolás Guerrero van a hacer un papel muy importante que nos da plena garantías a todos de dejar en alto el nombre de esta Comisión Constitucional.

Ya finalmente digamos para terminar mi intervención quisiera excusar al doctor Eloy Chichi Quintero Romero que muy especialmente me pidió hacerlo debido a que tenía compromisos inaplazables de carácter familiar y profesional en el Municipio de Valledupar y por lo tanto no nos va a acompañar en el día de hoy, pero a nuestros dos amigos al doctor Neftalí Correa Díaz y a Nicolás Daniel Guerrero Montaña quiero hacerles saber que prácticamente cuentan con su voto y con todo el apoyo de nuestra Bancada. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Continuamos en el capítulo de las postulaciones, se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.

Honorable Representante Ángel Antonio Villamil Benavides.- Muchas Gracias Señor Presidente: Buenos días para todas y para todos un saludo fraterno a todos los integrantes de la Comisión Cuarta, extender mis felicitaciones en el trabajo que acaba de culminar en el ejercicio anterior que había hecho la Mesa Directiva, presidida por John Jairo Roldán Avendaño, con la Vicepresidencia del doctor Luis Horacio Gallón Arango, con la Secretaria de la doctora Consuelo González de Perdomo y con Carlos Alberto Triana Suárez que está también formando parte de este trabajo en la Comisión Cuarta; les extiendo mis felicitaciones y lo bueno que ha sido para la Comisión Cuarta en su protagonismo en los temas que han anunciado los compañeros que con antelación han hecho uso de la palabra, en el tema de Presupuesto, en el tema de Presupuesto de Regalías y en el Plan de Desarrollo que es fundamental para la carta de navegación que tiene el Gobierno Nacional y que el Congreso de la República evalúa a través de nuestro ejercicio como Comisión Cuarta del Congreso de la República.

Quiero en nombre del Partido Liberal Colombiano, hacer dos postulaciones: la primera postulación a la Presidencia de la Comisión Cuarta, el nombre de Nicolás Daniel Guerrero Montaña, excelente persona, buen ciudadano como dicen los antiguos, buen hombre, buen trabajador, honesto, profesional, Abogado, Especializado además, un hombre de alta competencia para ponerla a servicio del Congreso de la República y especialmente de la Comisión Cuarta de Presupuesto, me place mucho doctor Nicolás Daniel que sea usted con el Partido de la U quien ha sido designado para tomar este cargo tan relevante en este período 2015-2016 en la Comisión Cuarta que nos ocupa; hemos visto desde el Partido Liberal en usted una persona de muy buenas condiciones, un hombre que tiene su palabra a carta cabal siempre honrada y por eso nos es grato postularlo compañeras y compañeros como Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Postulamos de la misma forma como Vicepresidente de la Comisión Cuarta de Presupuesto al doctor Neftalí Correa Díaz, un hombre de Tumaco, fue Alcalde de su Territorio, un hombre que conoce las necesidades del Litoral Pacífico, un hombre que se ha hecho a pulso como se dice en el argot popular y que sabemos tiene las mejores condiciones para que junto a Nicolás hagan el mejor trabajo denodado en servicio de los intereses de la Comisión Cuarta del Congreso de la República y por su puesto a los conciudadanos que nos han elegido para ello.

Entonces designamos o postulamos mejor el nombre de Neftalí Correa Díaz para la Vicepresidencia de la Comisión Cuarta y como Presidente a Nicolás Daniel Guerrero Montaña. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Continuamos en el capítulo de postulaciones, están postulados hasta el momento Nicolás Daniel Guerrero Montaña para la Presidencia de la Comisión y Neftalí Correa Díaz para la Vicepresidencia. Anuncio que se van a cerrar las postulaciones.

Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Marta Cecilia Curi Osorio.

Honorable Representante Marta Cecilia Curi Osorio.- Muchas Gracias Señor Presidente: A nombre de la Bancada de la U, estamos haciendo cumplimiento de los acuerdos hechos en la Unidad Nacional y hoy nos

corresponde como partido de la U la Presidencia y la Vicepresidencia del Partido del Liberal de la Comisión Cuarta.

Hemos tomado en conjunto la decisión como bancada de la U apoyar a Nicolás Daniel Guerrero Montaña para la Presidencia, todos aquí se han referido a su hoja de vida, pero no saben más, recordar que Nicolás es Abogado de la Universidad Libre con estudios de Postgrado en Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Seguridad Social de la Universidad Pontificia Bolivariana, Magister en Derecho con énfasis en Administrativo de la Sergio Arboleda, actual Representante a la Cámara, Asesor en Derechos Humano y Docente de Universidad, hombre con experiencia Laboral y política que no tenemos la menor duda de que nos va a representar muy bien.

Igual para Neftalí Correa Díaz como Partido de la U avalamos su nombre, reconociendo tus capacidades y que hasta el momento has demostrado que eres un hombre con verraquera Neftalí; no podemos dejar pasar por alto Señor Presidente en nombre de la Bancada de la U reconocer su trabajo, su labor y su desempeño en este año que culmina hoy, muchísimas gracias por ese apoyo que brindo a toda la Comisión Cuarta y por último Nicolás un hombre de mucha fe, sabemos que eres un hombre creyente y sabemos que nos vas a representar muy bien a lado de Neftalí en este nuevo año Legislativo que inicia. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Se cierra entonces el capítulo de postulaciones, quiero aquí hacer un pequeño paréntesis para no desdibujar ahora los nuevos protagonistas de la Mesa Directiva, deseo antes de proceder a la votación a nombre de mi compañero Luis Horacio Gallón Arango, de Consuelo González de Perdomo y Carlos Alberto Triana Suárez que permanecen los cuatro años aquí en la Secretaria y en el nombre mío propio agradecerle a la Comisión del apoyo que nos brindo en este año, sabemos que cometimos algunos errores, sea este momento para disculparnos con los compañeros y si en algún momento por cualquiera de nuestras actuaciones de la Mesa Directiva encabezada por quien les habla John Jairo Roldán, vulneramos algunos de sus derechos o incurrimos en alguna actuación que en contravía sobre lo que ustedes querían en su momento.

Quiero agradecer especialmente en este día a los ocho compañeros del Partido Liberal que tomaron la decisión hace un año por esta misma fecha de apoyarme para llegar ante ustedes como postulado a la Presidencia, agradecerles especialmente porque sin ellos no hubiera sido posible que me hubieran postulado y seguidamente que ustedes me hubieran acompañado con su voto, al partido de la U, a Cambio Radical, al Partido Conservador, al Centro Democrático, a Opción Ciudadana y a mi propio Partido el Partido Liberal agradecerles por este apoyo, no fue fácil, había estado ya cuatro años aquí el período 2010 – 2014 en la Comisión Sexta, había sido Vicepresidente de la Comisión Sexta en uno de sus cuatro años.

No había tenido la oportunidad de ser Presidente y sé que tratamos de hacer lo mejor, en una Comisión tan importante como esta, agradecerle a Juan Felipe Lemos Uribe que como Paisano y como amigo desde el período pasado me decía Jota váyase para la Comisión Cuarta, váyase para allá, aspiramos que Juan Felipe no esté desilusionado de haberle atendido su recomendación y de verdad que para mí fue una oportunidad supremamente importante, nos tocaron momentos muy duros, reconozco que nos tocaron momentos de decisiones muy duras, momentos en que tuvimos que tomar algunas decisiones en cuanto a cronograma, en cuanto estar en coordinación sobre todo con nuestro Ministerio, que es el Ministerio de Hacienda; pero aprovecho ésta oportunidad para decirle a mis compañeros que soy uno más de ustedes en seguida me bajo de acá normal, voy a estar en una tranquilidad muy grande, que este año fue un año supremamente duro para todos nosotros, un balance de la Comisión que no es mi balance sino el de todos ustedes, considero que es un balance supremamente importante, hoy de treinta y cinco Proyectos que fueron radicados en la Comisión apenas de esos treinta y cinco Proyectos hay tres Proyectos para segundo debate, los otros treinta y dos ya fueron aprobados algunos sobre todo los que hicieron referencia Comisiones Conjuntas, Terceras y Cuartas de Senado y Cámara, los demás Proyectos ya están debidamente radicados en la Secretaria General de la Cámara de Representantes, esto es un trabajo que no es de Luis Horacio, ni mío solo, sino sobre todo de Carlos y Consuelo

que tengo que decir que tienen una organización muy importante en la Secretaría de la cual uno no se tienen que preocupar en lo más mínimo como Presidente y Vicepresidente.

Cuatro Proyectos a los cuales hacía referencia el Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, ahora, cuatro Proyectos supremamente importantes en los que fuimos protagonistas como Comisión Cuarta: el Proyecto inicialmente de Presupuesto General de la Nación, seguidamente el Proyecto de la Ley de Financiamiento que se convirtió de cierta manera en una Ley Tributaria no estructural, la Ley del Presupuesto de Regalías BIANUAL 2015-2016 y el Proyecto que consideramos en la vía Legislativa y en la vía de la Ejecutiva del Presidente Juan Manuel Santos 2014-2018 la principal de las Leyes, que es la Ley Nacional de Plan de Desarrollo; la Comisión Cuarta fue protagonista, todos sus integrantes, desde la Mesa Directiva tratamos de que todas personas y creo que lo logramos fuesen Coordinadores de algunos de estos Proyectos o mínimamente fuesen Ponentes, pienso que hoy ninguno de nuestros compañeros puede decir que nunca fue tenido en cuenta o como Coordinador o como Ponente, se presentaron algunas diferencias algunas veces en la Coordinación, muchas veces en la Función de Ponentes, pero ratifico que no motivó a la Mesa Directiva cosa distinta a que de pronto ya se había estado en otro Proyecto de Ley como Coordinador o como Ponente.

Entonces de verdad les agradezco mucho haber iniciado como Presidente en este Período 2014-2018 para mí fue supremamente importante, fue un cambio muy significativo en mi función como Congresista porque había sido cuatro años Congresista - 2010-2014 - que ya en la Comisión Cuarta hice un giro diametral en mis funciones, en mi relación con los compañeros, en mi relación con otros Ministerios, en mi relación especial con la Dirección Nacional de Planeación, a todas las personas que son Funcionarios de la Comisión Cuarta agradecerles, poco utilice la oficina de la Comisión, ahí se la entrego Nico como me la entregaron y de verdad que agradecerles a todos, agradecerles a todos como cosa normal hicimos de pronto una serie de Proyectos que tenemos un año que algunos los cumplimos, otros no los cumplimos, disculparme porque es la cuarta sesión que tenemos en este Recinto, no fue falta de gestión de la Mesa Directiva, de nuestra Secretaria Consuelo pero se presentaron problemas en la Dirección Administrativa con el sonido, con un contrato que apenas se viene a instalar, considero y así a Nicolás y Neftalí augurarles el mayor de los éxitos y ojalá nunca tengamos que irnos ni para el Salón Elíptico, ni para el Salón Boyacá.

Me despido ya oficialmente de esta Presidencia retirándoles mi agradecimiento, reiterando mi agradecimiento y en nombre de Luis Horacio Gallón Arango y quien les habla John Jairo Roldán Avendaño, disculparme porque estoy seguro que cometimos errores, estoy seguro que cometimos errores pero fueron errores dentro del marco del agite propio de Proyectos en su momento, hoy Leyes tan importantes que logramos sacar adelante.

Continuamos entonces Señora Secretaria con la votación, vamos a definir una Comisión Escrutadora para el proceso de votación, por favor nos colabora en esta Comisión escrutadora José Bernardo Flórez Asprilla, Fabián Gerardo Castillo Suárez, Gloria Betty Zorro Africano, Rafael Elizalde Gómez y Hernán Sinisterra Valencia. Vamos a proceder entonces a nombrar cada persona, nosotros ya hemos votado, algunas votaciones que no han sido un poquito fructuosas, estamos seguros que va a ser una votación supremamente importante para nosotros, en cabeza de Nicolás Daniel Guerrero Montaña que es el único postulado a la Presidencia de la Comisión y en cabeza de Neftalí Correa Díaz el único postulado a la Vicepresidencia de la respectiva Comisión.

Procedemos entonces a los escrutadores les solicitamos su oficio acá en esta forma tan moderna, Señora Secretaria procedemos entonces a llamar uno por uno a los Representantes de la Comisión y le solicitamos hacer uso del voto para Presidente y Vicepresidente.

Secretaria: Con mucho gusto Señor Presidente:

Votan veintitrés (23) Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente para la elección para Presidente y Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente.

Abril Tarache Jorge Camilo
Benavides Solarte Diela Liliana
Benjumea Acosta Eduar Luís
Castaño Pérez Mario Alberto
Castillo Suárez Fabián Gerardo
Córdoba Manyoma Niltón
Correa Díaz Neftalí
Curi Osorio Marta Cecilia
Díaz Granados Torres Luís Eduardo
Elizalde Gómez Rafael
Flórez Asprilla José Bernardo
González Duarte Kelyn Johana
Guerra de la Rosa Orlando Anibal
Guerrero Montaña Nicolás Daniel
Lemos Uribe Juan Felipe
Moreno Marmolejo Luz Adriana
Restrepo Salazar Antonio
Rivera Peña Juan Carlos
Roldan Avendaño John Jairo
Sinisterra Valencia Hernán
Villamil Benavides Angelo Antonio
Zorro Africano Gloria Betty
Zuluaga Henao María Regina

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Terminada la votación, solicitamos a los escrutadores abrir las urnas y proceder a hacer el conteo de los votos. Deben de haber 23 votos de 23 Representantes a la Cámara que ejercieron su derecho. El resultado por favor, Honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano para la Vicepresidencia.

Honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano: Señor Presidente: Han depositado veintidós (22) votos a favor de Neftalí Correa Díaz para Vicepresidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente y un voto nulo.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: El resultado por favor, Honorable Representante Rafael Elizalde Gómez para la Presidencia.

Honorable Representante Rafael Elizalde Gómez: Señor Presidente: Han depositado veintidós (22) votos a favor de Nicolás Daniel Guerrero Montaña para Presidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente y un voto nulo

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Es de anotar que el voto nulo se presentó, porque se equivocó uno de nosotros en las urnas de Presidencia y de Vicepresidencia; efectivamente fueron 23 votos.

¿Declaran legalmente elegidos los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña, como Presidente, al Doctor Neftalí Correa Díaz como Vicepresidente, para el Periodo Legislativo 2015 - 2016?

Secretaria: Han sido legalmente elegidos los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente al Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña, como Presidente, al Doctor Neftalí Correa Díaz como Vicepresidente, para el Período Legislativo 2015 – 2016 de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes, Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Procede a tomar posesión al Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña en los siguientes términos:

Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y las Leyes?

Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Si juro.

Presidente, Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño: Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentado, el Doctor Nicolás Daniel Guerrero Montaña asume como nuevo Presidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2015 – 2016.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Procede a tomar posesión al Doctor Neftalí Correa Díaz en los siguientes términos:

Doctor Neftalí Correa Díaz: Invocando la protección de Dios, juráis ante esta Corporación que presenta al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le imponen de acuerdo con la Constitución y la Leyes?

Doctor Neftalí Correa Díaz: Si juro

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo, os lo premien, sino que Él y ellos os lo demanden.

Una vez juramentado el Doctor Neftalí Correa Díaz asume como Vicepresidente de la Comisión Cuarta Constitucional de la Honorable Cámara de Representantes para el Período Legislativo 2015 – 2016.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Antes de dirigirme a ustedes, de verdad que no saben la alegría que me embarga en este día de hoy; quiero primero darle gracias a Dios, que para mí ha sido el referente, ha sido la guía que me ha llevado precisamente a estar hoy aquí con todos ustedes. Quiero agradecerle a todas las Bancadas, especialmente a mi Bancada, la del Partido de La U, a Martica, a Bernardo, a Eduardo, a Juan Felipe, a Luz Adriana, que me hayan permitido, Martha, no a Nicolás Guerrero, sino que ustedes hayan puesto al departamento de Sucre en esta Dignidad; de verdad, mil gracias a ustedes.

A los compañeros del Partido Liberal, verdad muy agradecido con todos ustedes; hemos tenido un compañerismo desde que llegamos en este período: Ángelo, Kelyn, John Jairo nuestro Presidente, así lo recordaremos, Hernán, Nilton, Mario, Eduar Luís, Jorge Camilo; a la Bancada del Partido Liberal, agradecerle de corazón haberme dado su voto de confianza para representarlos como Presidente de esta Corporación y

especialmente de la Comisión Cuarta: Ahí vamos a estar de la mano con Neftalí Correa Díaz que también, en unión con Consuelo y con Carlos vamos a hacer parte de esta Mesa Directiva para este período 2015-2016.

¿Qué decir del Partido Conservador?, esa Bancada que hemos estado allí también en este período de la mano, como decía un amigo, como el Mariscal del Sur, Orlandito Guerra, con Diela, con Juan Carlos y con Luis Horacio que no nos acompaña hoy por razones personales, pero de verdad agradecerles a ustedes inmensamente ese apoyo que nos han brindado en esta elección; Regina, de verdad que muy agradecido con tus palabras, Regina, gracias al Centro Democrático por ese apoyo también irrestricto en esta elección. A Rafael Elizalde, también del Partido Opción Ciudadana, agradecerle su apoyo Rafa y de verdad que vamos a estar de la mano trabajando este período.

A los compañeros de Cambio Radical: Luis Eduardo, gracias Luis Eduardo por esas palabras, aquí vas a estar también tú honrando los acuerdos también en esta Dignidad; a Fabián, a Gloria Betty, a Toñito, de verdad que mil pero mil gracias por ese apoyo incondicional; y a un amigo que también hoy no nos acompaña pero que nos ha ofrecido ese cariño, como es Eloy Chichi Quintero, de verdad también agradecerles ese respaldo.

Los retos son importantes, los que vamos a tener en este período, pero quiero decirles que vamos a hacer conjuntamente con ustedes todos los esfuerzos para que este período que nos corresponde, donde ya el Gobierno ha anunciado un recorte en el Presupuesto de inversiones, en donde todavía de alguna manera hay algunos temas económicos y presupuestales pendientes; les voy a pedir de antemano que me disculpen cualquier error que podamos tener, nos va a tocar presidir las Comisiones Económicas y uno de los Proyectos más importantes en este debate en este período va a ser la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el año 2016: acuérdense ustedes que este es el Presupuesto que va a bajar el Plan Nacional de Desarrollo al primer Plan de Inversiones Plurianual de Inversiones.

Sé que vamos a estar ahí todos, como se ha caracterizado esta Comisión, esta Comisión trabaja en equipo, Neftalí; simplemente, conjuntamente contigo vamos a ser un guía y un coordinador, pero ustedes, todas las Bancadas conjuntamente con nosotros, somos los que vamos a hacer la discusión, somos los que vamos a hacer seguramente la aprobación de este próximo Presupuesto; a nosotros nos corresponderá guiar el debate, presidir el debate y estaremos atentos a todas sus inquietudes, de la mano con todos, para que podamos tener y para que esta Comisión sobre todo se siga manteniendo como una Comisión activa. Juan Felipe, volver a los debates de Control Político desde este seno de esta Comisión, con todas las Bancadas.

Especialmente quiero también hacerle un reconocimiento al señor Presidente del período inmediatamente anterior, John Jairo Roldán Avendaño; sé que no fue fácil, le tocó un tema de inicio donde se discutieron cuatro grandes Proyectos, como tú lo señalaste, pero que se sacaron adelante; quiero aprovechar para hacerte también un reconocimiento a nombre de nuestra Bancada, especialmente en mi nombre propio, porque sé que no es fácil estar aquí en esta Presidencia. Voy a tratar de dar lo mejor de mí para poderlos guiar y sobre todo para poder orientar los debates que vienen en adelante.

Agradecerle también a Consuelo, que estuvo de cumpleaños en el día de ayer: Consuelo, quiero que esta oportunidad sea también para públicamente desearte muchas pero muchas felicitaciones; y a Carlitos, que siempre está ahí muy permanentemente en la Subsecretaría siendo un apoyo para todos. De verdad que quiero también permitirle a Neftalí Correa Díaz que se pueda dirigir a todos ustedes y seguiremos posteriormente con el Orden del Día. Gracias de verdad a todos ustedes y mil bendiciones.

Vicepresidente, Honorable Representante Neftalí Correa Díaz.- Muchas Gracias Señor Presidente: Igualmente agradecer en mi nombre propio y en nombre de toda la Bancada de la Comisión Cuarta del Partido Liberal a cada una de las Bancadas de esta Comisión por su respaldo, por su postulación, por continuar con la voluntad y la disposición de que esta Comisión Cuarta siga refiriéndose como una Comisión seria, una Comisión

de estudio, una Comisión crítica, una Comisión que está buscando que esos propósitos de país y esos propósitos de región que se vienen proyectando, se alcancen del liderazgo de cada uno de nosotros.

Agradecer a cada uno, compañeros de Opción Ciudadana, de Centro Democrático, de Cambio Radical, del Partido Conservador, de la Unidad Nacional, el Partido de La U, a mis compañeros del Partido Liberal. El propósito es hacer un buen trabajo, agradecemos totalmente la confianza depositada en nosotros, a título particular en mí y al compañero Nicolás Daniel Guerrero Montaña; sé que nuestra voluntad, nuestra disposición, nuestra intención está clara y plena para servir, para trabajar y para hacer equipo en esta Comisión.

Igualmente, reconocer en nuestro compañero John Jairo Roldán Avendaño, su espíritu de trabajo, igual que a él a Luís Horacio Gallón Arango, que tuvieron el reto de arrancar el primer año con una difícil labor, una compleja labor, no es fácil administrar tantas situaciones tan complejas que se derivaron alrededor de los Proyectos de Ley que en esta Comisión se lideraron y creo que salieron muy bien; como bien John Jairo lo decía, perfecto no es solamente sino el Todopoderoso y aquí todos cometemos equivocaciones y sé que serán, si se dan en algún momento, solamente eso, equivocaciones de buena fe, de buena voluntad. Siempre la disposición para todo el equipo, para toda la Comisión, e igualmente reiterar ese buen trabajo que se ha venido haciendo con Consuelo, con Carlos Triana que ha sido un soporte muy importante para que esta Comisión siga fluyendo; y el espíritu total para que los Proyectos de Ley que desde ya, a iniciativa del Gobierno y a iniciativa propia se van a liderar y se van a trabajar, que lo hagamos con toda la organización, con toda la coordinación y con toda la armonía del caso dentro de las diferencias que podemos tener en apreciaciones en cada una de las Bancadas y a título personal en cada uno de los Congresistas, que muy bien ha hecho su tarea dentro de esta Comisión.

Esta Comisión se ha particularizado y se ha reconocido como una Comisión seria y una Comisión de trabajo: que ese espíritu de seriedad y ese espíritu de trabajo lo mantengamos activo y vivo y que sigamos haciendo un trabajo unificado; reitero, dentro de las diferencias pero con toda la armonía y con todo el respeto que siempre y con toda la altura hemos reflejado dentro de esta hermosa Comisión.

Al Presidente, mi compañero Nicolás Guerrero, los mejores deseos, que todo este ejercicio de este año nos resulte lo mejor posible y que sean los mejores resultados y los mejores propósitos que se alcancen para el país, para la Comisión y también para nuestras regiones. Muchas gracias compañeros, sinceramente muchas gracias.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Señora Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Señor Presidente, hay radicada en la Secretaría una proposición que me permito dar lectura y dice así:

“Proposición:

En el marco de la discusión del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2016, autorizase a la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes para sesionar en las siguientes ciudades:

Quindío – Armenia
Sincelejo-Sucre
Mocoa-Putumayo
Ciénaga-Magdalena
Soacha- Cundinamarca
Leticia- Amazonas.

De igual manera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6° del artículo 136 de la Constitución Política, autorizase la expedición de los respectivos tiquetes aéreos para los miembros de la Comisión, la Secretaria, el Subsecretario y el Operador de Equipo”.

Proposición suscrita por los Honorables Representantes: Marta Cecilia Curi Osorio, Orlando Aníbal Guerra de La Rosa, Jorge Camilo Abril Tarache, Eduar Luis Benjumea Moreno, Luis Eduardo Díazgranados Torres, Nicolás Daniel Guerrero Montaña y otras firmas.

Señor Presidente, ha sido leída la proposición.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: En consideración la proposición leída, se abre su discusión.

Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.

Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenos días para todos los colegas Representantes, felicitar a nuestro Presidente y Vicepresidente, de verdad, esa nueva dirección que vamos a tener en nuestra Comisión Cuarta, felicitarla y que Dios los ilumine para que puedan hacer un verdadero trabajo que nos dignifique y nos represente a todos. Para referirme a la proposición, quiero preguntar y aprovechar para de una vez proponer ya que están hablando de unas sesiones que se van a descentralizar, que me parece muy bien que nosotros podamos salir del Recinto del Congreso y demostrarle a la comunidad qué estamos haciendo y cuáles son nuestras funciones; no sé si las todas las Sesiones que vamos a descentralizar, o si no para proponer para que tengamos el Pacífico en cuenta; cuando nosotros estábamos aprobando el Presupuesto, acordamos, señor Presidente, de que tuviéramos en cuenta el Pacífico para el Plan Nacional de Desarrollo, por la problemática que estamos viviendo en el Pacífico colombiano. Entonces la sugerencia es: si esa es la primera sesión de descentralización o si son todas las que estamos aprobando, mi petición es que incluyan al Pacífico, bien Buenaventura u otras ciudades que veamos conveniente, para que descentralicemos también esas Sesiones allá, porque de verdad que necesitamos también que escuchen y que podamos acercarnos a la comunidad del Pacífico, ya que en este momento estamos en crisis de orden público, de falta de oportunidad; necesitamos sentir la presencia del Gobierno y por qué no de la Comisión Cuarta. Entonces, en ese sentido va mi proposición para que incluyamos a Buenaventura dentro de esa descentralización. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Con todo gusto, Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia; le solicitamos que adicione la proposición para seguirla colocando en consideración del resto de los demás compañeros.

Continúa en discusión la proposición con la adición que hace el Representante Hernán Sinisterra Valencia, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra.

¿Aprueban los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída?

Secretaria: Ha sido aprobada por los Honorables Representantes miembros de la Comisión Cuarta Constitucional Permanente la proposición leída con la adición presentada por el Honorable Representante Hernán Sinisterra Valencia, Señor Presidente.

NOTA: A continuación transcribimos la proposición tal como quedó aprobada.

“PROPOSICIÓN:

En el marco de la discusión del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2016, autorizase a la Comisión Cuarta de la Honorable Cámara de Representantes para sesionar en las siguientes ciudades:

Quindío – Armenia
Sincelejo-Sucre
Mocoa-Putumayo
Ciénaga-Magdalena
Soacha- Cundinamarca
Leticia- Amazonas.
Buenaventura – Valle

De igual manera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6° del artículo 136 de la Constitución Política, autorizase la expedición de los respectivos tiquetes aéreos para los miembros de la Comisión, la Secretaria, el Subsecretario y el Operador de Equipo”

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.

Honorable Representante Juan Felipe Lemos Uribe.- Muchas Gracias Señor Presidente: Darle un saludo cordial, afectuoso, me enorgullece tenerlo como amigo y después de tres años de difícil tarea en esta Comisión de Presupuesto verlo ocupando uno de sus sueños, de sus aspiraciones cuando llegó a este Congreso de la República, de convertirse en Presidente de esta importante Comisión; espero que le vaya muy bien, que su talento y su carácter que he reconocido como su compañero, como su amigo de curul ya en estos largos años de actividad política, que eso se vea reflejado en el manejo de su Presidencia. También desearle muchos éxitos a usted, doctor Neftalí, usted es un hombre serio, un hombre prudente, su seriedad y prudencia le permitirán hacer una extraordinaria Vicepresidencia; qué bueno que ambos obren de manera conjunta, que como uno solo dirijan esta Comisión.

Y expresarle a quienes salieron, especialmente al doctor John Jairo Roldán Avendaño, reiterarle nuestra amistad; ahora que hizo alusión directa a mí, Honorable Representante, para que usted esté muy tranquilo y desde esa silla allá en el pavimento, pueda tener la tranquilidad de que siento que cumplió una buena labor; en el ejercicio y en la dinámica política a veces como seres humanos también cometemos errores, pero sé que es un tipo noble y querido, ha aceptado que es natural que en este ejercicio se presenten dificultades, pero usted las sorteó de la mejor manera; me siento conforme con su trabajo, le agradezco por su amistad y bueno, tendrá usted Nicolás que hacer una Presidencia igual o superior a la de John Jairo, ojalá, para beneficio de esta Comisión; usted lo expresaba, tenemos la responsabilidad de iniciar una tarea de control político que era complicado hacerla en el primer año, no fue culpa suya, Señor Presidente, en ese momento estábamos concentrados en temas tan importantes como los que ustedes relacionaron y referenciaron, pero no habrá excusa ya en este período legislativo, doctor Nicolás, doctor Neftalí, para que esta Comisión no adelante el debate de control político correspondiente.

les sugiero de manera respetuosa que empecemos a hacer ese ejercicio, a revisar cómo avanzan en materia de ejecución presupuestal cada una de las Entidades, pero también yendo más allá en el sentido de observar si esa ejecución presupuestal está llegando a las comunidades colombianas, no única y exclusivamente concentrarnos en los números, sino observar qué pasa con la contratación de esos recursos, qué pasa con el avance de esos contratos celebrados por las Entidades respectivas, qué pasa con las interventorías, qué sucede con las Obras recibidas y cómo nosotros desde estas curules podemos hacer un control político más serio, más riguroso, que beneficie a los colombianos y que genere en los representantes legales de dichas Entidades la obligación de responder con seriedad a las solicitudes que estas Comisiones hagan.

En política es muy importante, Neftalí y doctor Nicolás, obrar con el ejemplo: ustedes tendrán que hacerlo y en esa medida, quienes estamos ocupando las curules los acompañaremos y los seguiremos en las decisiones que ustedes tomen; y obrar con el ejemplo significa respetar los compañeros, obrar con equidad en la asignación de las coordinaciones y de las ponencias de los respectivos Proyectos de Ley que aquí se discutan, pero además sostener la confianza que nosotros hemos depositado en ustedes. Esta Comisión hasta ahora se ha mantenido sólida, esa solidez ha permitido que cada uno de nosotros haya tenido la posibilidad de defender los intereses de las regiones que representamos y será muy importante para el presente y el futuro que ustedes coadyuven a que la Comisión se mantenga sólida, firme en las decisiones y que obremos como un todo y que aquellos que por intereses individuales no obren conforme a la mayoría de la Comisión, tengan la obligación y el deber de ajustarse a la decisión unánime de este Cuerpo que hasta ahora se ha mantenido sólido y se ha mantenido firme en las decisiones y eso ha sido garantía de éxito no solamente para que el Gobierno saque adelante sus Proyectos sino para que cada uno de ustedes resuelva y respete los intereses que representan en el seno de esta Comisión.

Simplemente quería advertir eso; Señores Presidente y Vicepresidente, reiterarles a ambos mi amistad, mi afecto, mis mejores deseos y especialmente a usted, Nicolás, que ha sido mi amigo de todas las batallas en este Congreso, decirle que me enorgullece tenerlo de Presidente y más tenerlo de amigo. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Eduar Luís Benjumea Moreno del Departamento de Amazonas.

Honorable Representante Eduar Luis Benjumea Moreno.- Muchas Gracias Señor Presidente Nicolás Guerrero; nuestro amigo Neftalí, bienvenido; esta Presidencia que sé que lo harán con altura, amigos que hemos logrado a lo largo de estos 12 meses conocer de sus cualidades, sé que con ayuda de Consuelo que es mujer también del área rural del departamento del Huila, Carlos Triana, de que nosotros en estos 12 meses en esta ardua labor de ser Congresista, que no es nada fácil, hemos venido estudiando, analizando, comprendiendo y viendo cómo nacen las Leyes en nuestro país y cómo se asignan los presupuestos para poder tener una Colombia mejor.

Quiero manifestarle que vemos con preocupación, con mucha preocupación, los recortes que ayer mismo anunciaba el Presidente Santos y que quisiéramos de que esta Comisión le dé la importancia necesaria a ese estudio: necesitamos que estos recursos se analicen, se estudien, para que sean invertidos donde deben ser invertidos; sabemos que hay muchos municipios con necesidades básicas insatisfechas y que esos recortes ojalá no vayan a llegar hasta allá y que dejemos las excentricidades y las Obras y Mega-Obras que son para beneficio y que pueden dar espera; aún hay municipios en Colombia que no cuentan con una gota de agua potable, hay municipios en Colombia en donde aún no contamos con carros compactadores de basura para hacer una recolección digna de este servicio, afectando notablemente la salubridad de nuestros ríos, de nuestras calles y en especial afectando a los niños. Sé de usted, doctor Guerrero, que está muy preocupado con el tema de SATENA y nos llevó a varios de los Congresistas porque necesitamos mayor cobertura a nivel nacional, que son los que cubren este tipo de servicio, especialmente en el Amazonas; nosotros pagamos el tiquete más alto, a pesar de

que todos lo pagan caro, pero en el Amazonas, nuestros indígenas, que es una población que no tiene siquiera recursos cuando regresan.

Sin el ánimo de extendernos, darles la bienvenida a usted, Señor Presidente y al amigo Neftalí Correa Díaz, Vicepresidente, que esa energía que ustedes nos demostraron cuando estaban de este lado, continúe y ojalá se fortalezca y recarguen baterías, para que podamos sacar adelante esta Comisión del Congreso de la República. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa del departamento de Putumayo.

Honorable Representante Orlando Aníbal Guerra de La Rosa.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero que todo, volver a reiterar las felicitaciones por su elección, Presidente; y al Vicepresidente también, que representa una de las zonas del Pacífico en donde tanto se necesita más presupuesto.

Quiero decirle, Señor Presidente, lo siguiente: hay temas que nosotros en esta Comisión fuimos protagonistas y que necesitamos hacer el seguimiento antes de que se apruebe el Presupuesto General de la Nación del 2016; recuérdese que en octubre del 2015 se tiene que aprobar el Presupuesto General de la Nación del 2016, nosotros aprobamos en esta Comisión, el Presupuesto Bianual de Regalías y aprobamos el Plan Nacional de Desarrollo; en ese esfuerzo que hizo la Comisión Cuarta y sus integrantes de la Cámara, se presentaron unas proposiciones, unas propuestas que quedaron plasmadas tanto en el Presupuesto Bianual de Regalías como en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, y en ese tema del control político, se necesita de que le hagamos el seguimiento para que se cumpla lo aprobado; y si no logramos en una forma rápida hacer un cronograma, de debate de control político, para que las Entidades y el Ministerio de Hacienda y Planeación Nacional coloquen dentro del Presupuesto General de la Nación o en el Proyecto de Presupuesto General de la Nación que vamos a aprobar en octubre del 2015, los temas aprobados en el Presupuesto Bianual de Regalías y los temas aprobados en el Plan Nacional de Desarrollo, va a ser otro año que se van a quedar muchas de las regiones del país sin esas Obras de infraestructura que se necesitan: Como es el tema de los acueductos regionales, los proyectos de vivienda, los proyectos de electrificación, los proyectos viales de Vías Terciarias, los proyectos que tanto se necesitan de Ciencia y Tecnología; creo que debemos montar un cronograma, para que lo que se aprobó en el Presupuesto Bianual de Regalías y en el Plan Nacional de Desarrollo no se quede en el papel, sino que realmente se ejecute y que hayan los recursos necesarios en el 2016 y que nosotros como miembros de la Comisión Cuarta del Presupuesto podamos decirle a los Ministros, a los Directores de las diferentes Entidades del Gobierno Nacional, que cumplan con lo que se aprobó en el Presupuesto Bianual de Regalías y lo que se aprobó en la Carta de Navegación que es el Plan Nacional de Desarrollo; porque o si no, vamos a estar aquí, como dijeron muchos compañeros, la Comisión Cuarta de Presupuesto no debe perder su protagonismo y recuerden que la Comisión Cuarta de Presupuesto es la que aprueba los recursos cada año del Presupuesto General de la Nación. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte del departamento de Nariño.

Honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.- Muchas Gracias Señor Presidente: Quiero decirle que nosotros apreciamos su calidad humana, que estamos convencidos de que usted mirará objetivamente los problemas de esta Comisión y actuará con la suficiente pericia para que no se conviertan en crisis y se mantenga sólida la misma; Presidente, motive a esta Comisión para el trabajo en equipo, para que nosotros podamos hacer las tareas unidos, que será la mejor manera de sacarla adelante; confiamos en su transparente conducción de esta Comisión, sabemos que su profesionalismo y su capacidad sacará esta Comisión adelante.

Y a usted, Neftalí, de verdad que me alegra, que un paisano representará muy bien al departamento de Nariño y sobre todo a esa región Pacífica que hoy más que nunca necesita ser visibilizada; Neftalí, usted es un hombre con carácter, con talante, con don de gente, que me alegra de corazón que usted hoy esté formando parte de la Mesa Directiva.

A toda la Mesa, a Consuelo, a esa mujer que es la única en esta Mesa Directiva; al doctor Triana de la misma manera, a todos, créanme que estoy y confiamos en ustedes, creemos que harán una gran tarea en este período. Felicito también al doctor John Jairo Roldán, que en medio de las dificultades que se presentan, porque tengo la experiencia y sé que no es fácil liderar y presidir una Mesa Directiva, pero usted lo hizo con lujo de detalles; al Vicepresidente, de nuestro Partido y a toda la Mesa, que lo ha hecho muy bien y confiamos también en que de igual manera lo hará nuestro nuevo Presidente y su Mesa Directiva. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango del departamento de Antioquia.

Honorable Representante Luis Horacio Gallón Arango.- Muchas Gracias, Doctor Nicolás: Primero darle las gracias a John Jairo Roldán, por haber estado liderando esta Mesa Directiva de la Comisión Cuarta de manera excelente; John Jairo, gracias por todo lo que se logró hacer por el bien de los colombianos mientras usted estuvo ahí liderando como Presidente de la Comisión Cuarta; a todos los compañeros por el respaldo que nos brindó en la Mesa Directiva; a la doctora Consuelo y a Carlos, que fueron muy, muy colaboradores en todos estos temas.

Y felicitar a Nicolás y a Neftalí por esta gran responsabilidad, una responsabilidad que sabemos que lo van a sacar con lujo de detalles porque conocemos de su experiencia, de su liderazgo, y sé que esta Comisión Cuarta todos los días va a ser mejor. Debemos aprovechar, doctor Nicolás y Neftalí, esta bonita relación que existe hoy con el Ministro de Hacienda especialmente y con todos los Ministros, para que en este Presupuesto que se avecina tengamos la factibilidad y la posibilidad de llevar buenos recursos para nuestras regiones, con Proyectos importantes que mejoren la calidad de vida; de verdad que me siento muy contento de que ustedes dos estén liderando la Mesa Directiva de esta Comisión Cuarta, porque de verdad se siente uno respaldado con personas capaces y con personas que van a sacar muy bien adelante todos los Proyectos que tiene el Gobierno y especialmente los de las regiones. Muchas Gracias Señor Presidente y felicitaciones.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra a la Honorable Representante Luz Adriana Moreno Marmolejo del departamento de Caldas.

Honorable Representante Luz Adriana Moreno Marmolejo.- Muchas Gracias Señor Presidente: Muy buenos días, una felicitación y un agradecimiento al doctor John Jairo Roldán que lideró este primer año la Mesa de la Comisión Cuarta; muchísimas gracias, lo hizo con todo el empeño y con todas las ganas y muy bien; lo mismo a la doctora Consuelo, a Carlitos que siguen en este trabajo.

Una felicitación y nos sentimos muy orgullosos en el Partido de La U de tener Presidente de Comisión de nuestro Partido y no solamente Presidente sino una persona cercana, que la hemos conocido y que lo va a hacer muy bien por la Comisión y por este país; lo mismo al Vicepresidente.

Ayer que oíamos el discurso del Presidente de la República, donde hacía un análisis de los avances que han tenido nuestras regiones en la pobreza, en el desarrollo, en muchos de los temas, cuando uno recorre esas regiones no lo siente tanto; eso le genera a uno una gran preocupación, que nosotros todavía tengamos veredas en nuestros municipios que no tengan acueducto, que estamos tan mal de Vías, que no tengamos infraestructura, que tengamos escuelas cerradas, es demasiada tristeza la que uno siente cuando nosotros, que somos los que lo recorremos, vemos eso y vemos la necesidad de la gente.

Esta Comisión Cuarta, es la Comisión que va a tener la gran responsabilidad de plantear el Presupuesto General de la Nación, de aprobarlo, discutirlo y de analizarlo, invito a todos que nos pongamos en esa tarea, de que ese Presupuesto no solamente velen en las Entidades Nacionales de que se ejecute, sino que se ejecute en beneficio de las regiones y que llegue a esas poblaciones, porque uno realmente no lo siente y uno hay veces ve que la preocupación en las Entidades Nacionales es el porcentaje de ejecución: ¿ cómo se ha ejecutado, en qué porcentaje vamos?; pero ¿cómo llega, cómo tiene que llegar, cómo es la eficiencia de esa ejecución? Ya lo han dicho, pero no creo que sobre: esta Comisión debe empezar a ser fuerte en un control político frente a esa ejecución, porque esa es nuestra responsabilidad; cuando uno anda por las regiones y habla con tantas personas, dicen: “huy, qué bien que están en las Comisiones Económicas”; se definen como las Comisiones más importantes del Congreso, pero necesitamos es que en esas Comisiones logremos que realmente se vea el desarrollo y que se ejecuten los recursos como se deben ejecutar en beneficio de los ciudadanos, en beneficio de mejorar realmente las condiciones de calidad de vida.

Empiezo e invito a todos que iniciemos este nuevo año con todo el entusiasmo, con todas las ganas, con todo el propósito de que se vean los resultados sobre todo en las regiones y en las regiones alejadas de nuestro país. Una felicitación, muy grande a la Mesa Directiva ya todos los Congresistas que tenemos la oportunidad de iniciar este nuevo período. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Se concede el uso de la palabra al Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez del departamento de Caldas.

Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez.- Muchas Gracias Señor Presidente: Primero, felicitarlos por haber logrado un paso en su vida profesional y política aquí en el Congreso de la República; lo mismo a nuestro compañero Neftalí Correa Díaz. A John Jairo y a Luis Horacio, quienes ostentaron la Mesa Directiva anterior, agradecerles el trato que nos dieron y las oportunidades que nos dieron de interactuar en todo este proceso, no fue fácil, empezando porque no teníamos ni casa, y uno estar en el orfanato un año no es tan fácil.

Lo que quiero es invitarlos a todos los compañeros a que este proceso que viene hacia adelante, Nicolás, ante todo, sea lleno de solidaridad y firmeza; pienso que ya llevamos un año, en el cual el bagaje, el aprendizaje que hemos logrado, nos lleva a tomar unas normas y una Ley de Presupuesto que llega al Congreso con una meta en cuanto a reducción del gasto y nosotros tenemos que ser muy responsables en eso; pienso que debemos integrar, tratar de tener una integralidad desde los Coordinadores Ponentes y Ponentes, para que hagamos un trabajo serio, articulado y sobre todo crítico, de que nosotros tengamos templanza al momento de analizar ciertas Instituciones que no cumplen con los legados que el país les ha entregado; opino que también hay que exigir por parte del Gobierno Nacional y los Ministros, respeto hacia el Congreso de la República; que nos tenemos que sentar a colocar reglas de juego claras, no soy partidario de que las Ponencias se elaboren en el Ministerio de Hacienda, creo que esta Unidad Legislativa es importante, tiene la competencia y la capacidad para interactuar con todos los sectores de lo público y debemos buscar una norma de equilibrio, en que entre el Ministerio y nosotros podamos condensar un buen ejercicio presupuestal; que no nos vaya a pasar lo del año inmediatamente anterior, que fuimos solidarios de cuerpo un día y cuando fuimos a radicar un Proyecto de Ponencia, era tarde; de que aquí la hoja de ruta sea clara, de que seamos firmes y seamos solidarios en ese Proyecto, pero que ante todo esa firmeza y solidaridad ayude a que nosotros le cumplamos a un país con las normas y los dineros en los sectores que realmente requiere; los invito a eso, el reto es hacia adelante hacerlo muy bien y en los debates de control político nosotros, a través del respeto obviamente, devolverle a la gente, que fue quien nos eligió, la voz en el Congreso de la República. Muchas Gracias Señor Presidente.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: Antes de continuar con el Orden del Día, Señora Secretaria, permítame agradecerles a todos y todas esas manifestaciones de solidaridad, de cariño, de aprecio, de afecto de todos ustedes, compañeros, de verdad que eso nos hace comprometernos más

con esta Directiva, Neftalí, de verdad que sí y es un reto para nosotros y créame que conjuntamente con usted vamos a dar lo mejor para que podamos en estos próximos meses tener una buena convivencia y evidentemente, las discusiones que correspondan, Honorable Representante Mario Alberto Castaño Pérez, le demos al interior, internamente en nuestras Bancadas, especialmente el compañerismo que nos hemos manifestado y profesado en este año que tenemos de estar acá juntos; créanme que vamos a tratar Neftalí y yo de no ser inferiores a esta responsabilidad. Continúe con el Orden del Día, Señora Secretaria.

Secretaria: Con mucho gusto, Señor Presidente, para manifestarle que se ha agotado el Orden del Día.

Presidente, Honorable Representante Nicolás Daniel Guerrero Montaña: No siendo más lo tratado en esta sesión, se levanta y se convocará por Secretaria, del cual se les estará notificando previamente. Mil bendiciones.

NICOLÁS DANIEL GUERRERO MONTAÑO
Presidente

NEFTALÍ CORREA DÍAZ
Vicepresidente

CONSUELO GONZÁLEZ DE PERDOMO
Secretaria